

Este inmenso espacio natural de cien kilómetros de superficie fue una realidad histórica animada por los monjes, que contribuyeron a potenciar su naturaleza salvaje y serena. Se dice que tiene tantas vallinas cuantos días el año.



ARCHIVO

Vegamián. En el siglo XII los obispos convierten el monasterio en la parroquia de Vegamián.

El monte Pardomino y sus monasterios

DIARIO DE LEON - 17 DE ABRIL DE 1994

MATIAS DIEZ ALONSO

Por allí pasaba el «camino de los Frailes» que venía del monasterio benedictino de Sahagún contactando con todos los monasterios benedictinos de la montaña del Porma. Allí se localizaban las praderías de San Andrés, los parajes del monte de la Luna, monte de las Gallinas o faisanes. Todas sus fluyentes fluyen hacia el Porma, excepto las aguas de la collada de los Muertos y el pico Relance, que mandan sus aguas al Esla.

Por ser tan acogedor este monte se le llamaba Perameno y allí hubo monasterio visigótico, acéfalo, sin reglas, hasta que se organiza en el siglo VII por los bercianos Fructuoso y Valerio, de Compludo y San Pedro de Montes. La tradición localiza aquí la preparación de la batalla de Lutos en Asturias por Alfonso II el Casto y los árabes se retiraron por las lomas de Perameno a las riberas de Balneare o Boñar. La otra derrota de la morisma en la retirada se localiza en Lodaes y luego en la collada de los Muertos en Perameno, «infra Asturias» dice el Albeldense. Un guía condujo a los árabes y los engañó metiéndolos en los lugares pantanosos de Lodaes. En el siglo X, en el documento de la fundación de San Adrián de Boñar por el conde Guisvado, se habla de la batalla de Lutos.



MD

Embalse del Porma. En el pleito de Pardomino (944) los pueblos tenían el mismo nombre que antes de su construcción.

Había ermitas dedicadas a San Salvador, Santa María, San Bartholomé, San Juan, San Pedro, San Martín y en el fondo del valle la principal, a San Andrés.

El monte era propiedad de Frunimio y sus monjes desde el año 917, en que Ordoño II y su

esposa Elvira lo donan para habitarlo los ermitaños y los abades Fredenando y Máximo. Firmaron el documento los reyes y los obispos Genadió, Atilano, Frunimio, Dulcideo, Obeco, Gonzalo, Rudesindo y los mayordomos Guivado, Braulio y

el mozárabe Lipebeñalcutia. La donación lleva fecha de 8 de enero del año 917. Hubo varios monasterios, cada uno con su abad, pero todos sometidos al de San Andrés. El 25 de julio de 1061 el abad Miguel y otros monjes vivían allí, «sub regula sanc-

El monte era propiedad de Frunimio y sus monjes desde el año 917 en que Ordoño II y su esposa Elvira lo donan para habitarlo los ermitaños y los abades Fredenando y Máximo

PLEITOS ENTRE LOS MONJES Y LOS PUEBLOS

Frunimio transforma el eremitorio de Perameno en monasterio y aquí se retiró él varias temporadas. Los monjes necesitaban

el monte y los vecinos también, y surge el pleito en la Era 982, año 944, en las kalendas de julio; lo trae el Tumbo al folio 42 y el *Libro de las Estampas* del siglo X. Los que quebrantaron la norma tenían que pagar una kalona o multa de 200 florines al rey, sean ermitaños, laicos o gasalianes. Comenzaba el pleito con la demanda o «intentio» y terminaba con la «agnitio» o sentencia, que se hacía por avenencia de partes o decisión del juez.

En el pleito intervienen: Frumio que denuncia, Obeco que preside el Tribunal, varios abades y laicos, los *vigarii* y *gassalianes* o *gasalianes* de parte de la plebe y los *fratres* eremitas. Los pueblos denunciados tenían los mismos nombres que antes del embalse: Campolongo, Campillo, Stabello, Ferrarias, Vulturario, Neón, Lotares y Noántica (hoy Rezero). El pleito se celebró en el mismo monte, donde hubiera inspección ocular.

La *conventio* debía ser firmada por las partes, pero los *vigarii*, fedejusores de los pueblos, de parte plebium, con ánimo de dilatar el tiempo dijeron que no traían permiso del concejo abierto; es que el concejo leonés era de una democracia y categoría social imponente. Al fin se firmó la sentencia justa. Al pueblo se le reconocía la parte alta para pastos y a los monjes la parte baja para agricultura. Fue una sentencia amigable, a ruego de los *vigarii* de Lodares y Noántica. También asistieron los *gassalianes*, que eran ganaderos trashumantes con derecho a ser oídos en el pleito, por virtud de arriendo de pastos.

DEL EREMITORIO AL MONASTERIO

Frunimio Perama los eremitorios de Perama en monjes de monasterio. De los siete eremitas el de San Andrés tenía celda más holgada y allí se iba a levantar el monasterio, con caudal de agua para regar huertas. Muerto Ordoño II el año 924, amigo de Frunimio, se hace cargo del reino su hermano Fruela II, enemitado con el padre del obispo y dio muerte a los hermanos de Frunimio que se llamaban Eresindo y Olmundo y gobernaban parte del Aula Regia de palacio. Frunimio fue desterrado y se escondió en Galicia.

A la muerte de Fruela (año 925) volvió Frunimio a León y se reclusó en Perama; construyó un templo mozárabe con su sepulcro, una granja, y allí descansa Frunimio olvidado de los hombres y de los siglos.

LOS HOMBRES «INGENUOS»

La jurisdicción del monasterio se extendía por la ribera del Porma. Fruela donó en el 925 la villa de Donica. Ordoño III y su mujer Urraca (hija de Fernán González, repudiada luego por el rey leonés y vuelta a casar con Sancho el Craso, que murió emparedada en el torreón de Covarrubias) confirmaron la donación de Mansilla a Perama, que había sido ya donada por el mozárabe Ablefeta. En el año 1009 Abeló y su mujer Allo



San Isidro. Ruinas del Hospital del Santo Sepulcro.



Por San Antonio de junio se reúnen los que fueron vecinos y moradores de estos lugares.

hacen testamento a favor de perrameno; eran *ingenuos* de Perama, que quiere decir nacidos libres. Bermudo II recomendó a los propietarios rústicos al huir de las razzias de Almanzor que se acogieran a la benignidad de Perama y advierte a los monjes que los acojan como *ingenuos* y no como siervos. En 1118 Doña Urraca expresa en el documento n.º 900 de la catedral su complacencia por el hospital que los monjes de Perama levantan en el puerto de San Isidro para acoger peregrinos, hospital del Santo Sepulcro y alaba la mucha caridad con que lo hicieron porque se morían de frío los caminantes. En 1752 este hospital pertenecía a la iglesia de Lillo y desapareció en el siglo pasado. No se hallaba el hospital ni en el alto del puerto ni en la casería de San Isidro. Aún se localizan sus ruinas en el camino que inicia su bajada por un valle hacia el concejo de Campo de Caso; el camino parte un poco más arriba de la casería de San Isidro. Así nos invitó a comprobarlo a Olegario R. Cascos y a

El pleito de Pardomino acabó con una sentencia justa. Al pueblo se le reconocía la parte alta para pastos y a los monjes la parte baja para agricultura.

mí, cuando andábamos pisando senderos para escribir el libro sobre *Las cabeceras del Porma*, el dueño del restaurante «Los Rebecos» de Isoba, Carlos Rodríguez, que nos llevó en un todo terreno de su amigo José Ramón Rodríguez, de Moreda de Aller, y se pueden apreciar aún los restos de la bóveda románica de la ermita y las construc-

ciones anejas donde se colige la existencia del horno para cocer pan.

EL OCASO DEL MONASTERIO

Perama deja de ser monasterio rico y apacible; los abades se retiran a León, a la sombra de los obispos y los hombres *ingenuos* y *gassalianes* se hacen dueños de montes y pastos. En el siglo XII Perama es un cenobio casi abandonado. Los obispos convirtieron el monasterio en parroquia y se va a llamar Pennamiana, Peñamián, Vegamián, y aunque los vecinos habían dado sus propiedades en el 1065 a Perama y los de Redipollos en el 1061 el cenobio de San Andrés estaba llamado a desaparecer.

En el 1161, Fernando II y su hijo Alfonso IX, para honrar el nombramiento del acediano Manrique de Lara como obispo de León, le otorgan el señorío de los valles de Perama y montes de Peñamián, sin que sayón ni merino puedan violentar bajo multa de cien libras de oro. Para-

meno pasa a ser señorío del obispo de León, quien nombra jueces, cargos concejiles, fiscales y guardas del campo hasta la extinción de los señoríos en el siglo XIX; pero aún siguen disfrutando hoy los prelados leoneses del título honorífico de conde de Colle y señor de Las Arrimadas y de Vegamián. Cuando Felipe II vendió muchos señoríos los vecinos de este concejo de Peñamián no lo compraron y continuaron siendo vasallos del obispo legionense, no así la jurisdicción con Cofiñal y la de Redipollos con Solle, San Cibrián, Camposolillo, Pallide, Rezero, Primajas y Viego, que compraron su señorío que pertenecía al abad de Sahagún.

La compra del señorío por el concejo de Cofiñal es todo un poema de inteligencia rural, que engañaron al rey, engañaron a la Hacienda Pública y engañaron a los monjes de Sahagún, que ya es decir; es uno de los documentos más bellos e interesantes del valor del concejo leonés que se conserva como una raíz del *substractum* de las esencias de esta tierra que tuvo sus rosas y sus espinas.

LA FIESTA DE SAN ANTONIO EN PARDOMINO

Ese concejo de Peñamián quedó anegado por 317 millones de metros cúbicos de agua o de lágrimas leonesas, entre ellas las de mi hermano, que fue el último maestro propietario de la escuela de niños de Vegamián, hasta agosto de 1961. Cuando en alguna ocasión han secado el embalse para la revisión de la presa e inyectado de cemento, emergían los pueblos sepultados asemejándose a momias embalsamadas de color ocre. Todos los años, allá por las fechas de San Antonio de junio se reúnen los que fueron vecinos y moradores de estos lugares del cementerio acuático en torno a una moderna ermita en el monte Pardomino, a recordar sus penas y sus evocaciones. Celebran su misa, procesión, merienda, dulzaineros y danza en la campiña y se impone la distinción honorífica de «romero distinguido» a una pareja querida y conocida de todos. Días antes se van los jóvenes de «fandera» para recomponer el camino y la campera. Es una fiesta emotiva y colorista.

El sacerdote don Florencio, oriundo de Vegamián y hoy párroco de los pueblos del bajo Bernesga, es alma y motor de esta fiesta evocadora de los enraizados de aquellos pueblos sepultados bajo las aguas.

Otra asociación, «Divina Pastora», de amigos de la montaña entre gentes expropiadas por el pantano del Porma, celebran su encuentro el primer domingo de agosto en el Gámonal de Lodares, con misa oficiada por el vicario de Alcalá de Henares y presidida por la imagen mariana de la Divina Pastora de Lodares, una talla de gran bulto, de veinticinco arrobas de peso que guardan hoy en el convento de los capuchinos. La nostalgia de la tierra ahogada es el ingrediente de unión de las gentes del Porma que alimentaron su infancia entre las cuencas de los cerros de su montaña bravía.